



ACUERDO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA, FACULTATIVOS TÉCNICOS DE PATRIMONIO CULTURAL, MUSEOS, TURNO LIBRE DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 10 DE JUNIO DE 2020 DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS, (BOA 24/06/2020)

El Órgano de Selección designado por Resolución de 15 de julio de 2022 del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios para calificar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Facultativos Técnicos de Patrimonio Cultural, Museos (BOA 21/07/2022), en sesión celebrada el 25 de abril de 2023,

ACUERDA

PRIMERO.- De conformidad con lo establecido en la base 8.2 de la Resolución de 10 de junio de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Facultativos Técnicos de Patrimonio Cultural, Museos, una vez concluido el proceso de valoración de los méritos alegados y acreditados por los aspirantes conforme al baremo previsto en la Orden HAP/1861/2018, de 25 de octubre, por la que se establece el baremo de la fase de concurso de los procesos de estabilización del empleo temporal en el ámbito de la Administración General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, hacer públicas las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso por los aspirantes que superaron la fase oposición:

APELLIDOS	NOMBRE	NOTA	
ABAD	VILLARROYA	SILVIA	39,000
BLANCO	MORTE	ALFREDO	19,250
GIMENO	LAPORTA	SARA	13,000
BLASCO	JIMENEZ	LAURA	10,000
ECHEGOYEN	GRIMA	BEGOÑA	10,000
GALINDO	PEREZ	SILVIA	10,000
GOMEZ	RIVAS	LUIS	10,000
HERNANDEZ	MAESTRO	GABRIELA	10,000
MARTINEZ	MINGARRO	ESTHER	10,000
ZARATE	LEAR	JORGE	10,000
SANZ	PEREZ	MARINA	5,000
GARZON	GRACIA	EDUARDO	0,000

SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



SEGUNDO.- Según lo dispuesto en la base 7.5 de la convocatoria, los aspirantes tendrán un plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente a esta publicación, para presentar alegaciones, en su caso.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos, así como para su publicidad.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

Gema Hereza Garcés
Secretaria del Órgano de Selección